

# Prensa Regional

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ

AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL\_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXVIII N° 10666

S/. 0.50

Huaraz, 05 DE MAYO del 2024

DOMINGO

VISITA NUESTRA PAGINA WEB: [WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE](http://WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE)

## MUJER EMBARAZADA QUE HERIDA EN VIOLENTO CHOQUE EN PANAMERICANA NORTE



RECAPTURAN A SUJETO QUE SE FUGO DE CARCELETA DE DEPINCRI CUANDO HACIA LIO EN CASA DE SU MADRE



TRECE AÑOS DE CÁRCEL PARA SUJETO QUE ATACÓ CON CUCHILLO A CIUDADANO Y ADOLESCENTE PARA ROBARLES



HALLAN A HOMBRE "PEPEADO" EN CHIMBOTE



# EDITORIAL

## Estrategia clave para la seguridad



*En un país donde la seguridad ciudadana es una preocupación constante, la implementación de estrategias efectivas contra este mal se convierte en un imperativo para garantizar el bienestar de todos los ciudadanos. En ese contexto, la estrategia Barrio Seguro emerge como un paso significativo hacia la construcción de comunidades más seguras y resilientes. "Uno de los pilares fundamentales de esta estrategia es el enfoque preventivo, que busca identificar y abordar los factores de riesgo que contribuyen a la proliferación del delito".*

*La iniciativa tiene como objetivo principal fortalecer la seguridad en las zonas más vulnerables del país, donde la presencia del crimen organizado y la violencia han generado un clima de inseguridad y desconfianza. Mediante una acción coordinada entre el gobierno, las fuerzas del orden, la sociedad civil y la comunidad local, se busca implementar medidas integrales que aborden las causas profundas de la criminalidad y promuevan la convivencia pacífica.*

*Uno de los pilares fundamentales de esta estrategia es el enfoque preventivo, que busca identificar y abordar los factores de riesgo que contribuyen a la proliferación del delito. Esto incluye la implementación de programas dirigidos a jóvenes en situación de vulnerabilidad, el fortalecimiento de los lazos comunitarios, y el fomento de actividades recreativas y educativas que los alejen del camino de la delincuencia.*

*Asimismo, incluye medidas de seguridad pública, como el fortalecimiento de la presencia policial en las zonas prioritarias, la implementación de sistemas de videovigilancia y la coordinación con otras instituciones para combatir el crimen de manera integral. Es importante destacar que estas acciones se llevarán a cabo garantizando la participación de la comunidad.*

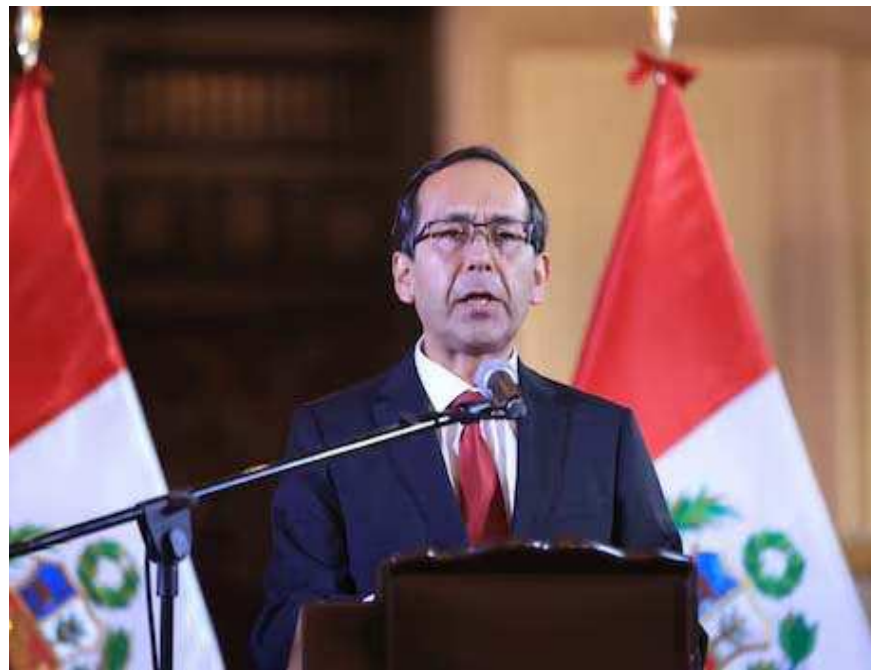
*La implementación de Barrio Seguro no solo busca reducir los índices de criminalidad, sino también promover la reconstrucción del tejido social en las comunidades afectadas por la violencia. El restablecimiento de la confianza entre los ciudadanos y las autoridades, así como el fortalecimiento del sentido de pertenencia y solidaridad, son elementos clave para construir entornos pacíficos a largo plazo en beneficio de la comunidad.*

*Sin embargo, es importante tener en cuenta que el éxito dependerá, en gran medida, de la voluntad política y el compromiso sostenido de todas las partes involucradas. Se requerirá una asignación adecuada de recursos, una coordinación efectiva entre las instituciones y una evaluación constante de los resultados para ajustar las acciones según sea necesario.*

*En conclusión, la puesta en marcha a escala nacional de la estrategia Barrio Seguro representa un paso importante en el camino hacia la construcción de una sociedad más segura y justa en nuestro país. Es un llamado a la acción colectiva y la solidaridad comunitaria articulada con las autoridades competentes en la lucha contra la violencia y la criminalidad. Con determinación y colaboración, podemos transformar nuestros barrios en espacios donde la paz y la seguridad sean una realidad para todos.*

# CHISPazos

## Fredy Hinojosa es nombrado portavoz oficial de la Presidencia de la República



Fredy Hernán Hinojosa Angulo fue designado como vocero oficial de la Presidencia de la República. Hinojosa actualmente se desempeña como Jefe del Gabinete Técnico de la institución.

El nuevo vocero oficial también ha desempeñado roles clave, incluyendo el de secretario general del Ministerio de Cultura y asesor en el Despacho Ministerial del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

Instrucción de Fredy Hinojosa

Hinojosa Angulo, abogado y licenciado en Administración, realizó sus estudios en la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa. Tiene una maestría de la Pontificia Universidad Católica del Perú y es egresado del doctorado en Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM).

Además, ha ocupado cargos directivos en diversas instituciones, como la dirección ejecutiva del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, el Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social, el Programa Nacional de Asistencia Alimentaria (PRONAA), el Organismo de Formalización de la Propiedad Informal (COFOPRI) y el Programa de Capacitación Laboral Juvenil (PROJOVEN), entre otros.

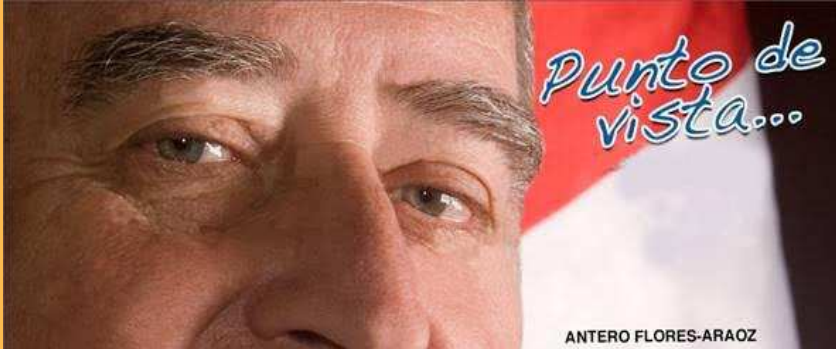
Con más de 15 años de experiencia en la gestión de entidades públicas, Hinojosa Angulo asume como vocero oficial de la Presidencia de la República y asegura que la vocería será un canal de comunicación directo con la ciudadanía.



# OPINIÓN

Por: Antero Flores-Araoz

## PRENSA, CULTURA Y EDUCACIÓN



**Por mandato constitucional "Los medios de comunicación social, deben colaborar con el Estado en la educación, y en la formación moral y cultural.**

**Evidentemente la prensa radial y televisiva, no es la misma que la escrita, pues mientras las dos primeras requieren de licencia del Estado ya que por lo general usan el espectro electromagnético que pertenece a la Nación, los medios de prensa escritos no requieren de ninguna autorización, permiso ni licencia y, encima tienen amplísimo margen en cuanto libertad de opinión y de expresión, mientras por supuesto no incurran en delitos como la calumnia, difamación e injuria, entre otros.**

**Por lo antes señalado es fácil percibir que el Estado puede generar mecanismos para que la prensa radial y televisiva, contribuyan con la educación, así como con la cultura, más la formación moral de oyentes y espectadores. Para la prensa escrita ello sería prácticamente imposible por las libertades a las que nos hemos referido y, cualquier limitación atentaría contra preceptos constitucionales.**

**Ahora bien, cuando esperamos canales privados nacionales, tenemos la sensación que poco contribuyen a la educación y cultura y mucho menos a la formación moral, pues hay cada "programita" que sonrojara al más desaprensivo, pero además con chabacanería, promoción de la violencia y los enfrentamientos, sin olvidar las malas noticias que, hoy en día, son cotidianas y a toda hora.**

**Siguiendo con la televisión, era bastante frecuente que en el llamado "sapeo", se soslayara al canal del Estado Peruano, el siete, conducido por TV Perú del IRTP, pues se tenía la idea que sus programas eran de menor calidad. Pues gran error, por lo menos desde ya hacen varios años.**

**En efecto se cuenta en horas muy tempranas de la madrugada con noticieros en aimara y quechua, además del castellano, con lo que se está colaborando con la integración del poblador del Ande. Se tienen también programas de seguridad, de salud, programas para niños y adolescentes, deportes de diversidad de disciplinas, obras teatrales, cine nacional, gastronomía y turismo peruano, mostrándonos las maravillas de nuestra patria y las facilidades con las que se cuenta para poder admirarlas.**

**Adicionalmente el mismo canal se suma al del Congreso para estar al día en materia parlamentaria. El televidente puede conectar con tareas de los emprendedores adquiriendo nuevos conocimientos.**

**Se promueve nuestra música nacional, sea la andina como la amazónica, pero sin olvidar excelentes programas de música costera o criolla, promocionando el vals peruano a la vez que la marinera, la polca, el tondero o la zamacueca.**

**Los domingos estamos conectados con actividades religiosas, como es la Santa Misa ofrecida por el arzobispo de Lima.**

**Se preguntarán probablemente los queridos lectores ¿por qué no decimos nada de los programas de entrevistas? Y la respuesta es obvia, pues se otea falta de pluralismo y, daría la impresión que las autoridades del Canal del Estado quieren llevarle el Amén al gobierno de turno, bueno, regular o pésimo, pero es gobierno y si se le adula, aliguito caerá, aunque nada de esto ensombrece la buena calidad de la difusión de la cultura por el canal al que nos referimos.**

# Mesa directiva del Congreso ratificó aumento de más de 3 mil soles de la asignación por representación

**La asignación mensual de los legisladores pasará de S/7, 617 a S/ 11, 000 soles.**



¡Siguen adelante! La Mesa Directiva del Congreso de la República ratificó el aumento de más de S/ 3 mil soles de la asignación por representación, luego de que el presidente del Legislativo, Alejandro Soto señalara que dicha instancia determinaría la reconsideración, ratificación o si se dejaba sin efecto la polémica medida.

A través de la disposición 118-2023-2024/ Mesa-CR de la Mesa Directiva del Congreso, se determinó que la asignación

mensual de los legisladores se incremente a S/ 11,000, lo que implica un adicional de S/ 3,383.

Esto representa un gasto mensual total de aproximadamente S/ 456,705, considerando a los 130 congresistas y 5 parlamentarios andinos, lo que equivale a un desembolso anual cercano a los S/ 5.4 millones.

Mientras algunos congresistas justifican este aumento argumentando el incremento del costo de

vida, críticos opinan que esta asignación ha permanecido inalterada por un largo periodo y cuestionan la necesidad de tal incremento.

Los congresistas, además de su salario mensual de 15,600 soles, obtienen beneficios suplementarios que incluyen viáticos de hasta 2,800 soles por semana de representación, gratificaciones semestrales, tarjetas Visa para adquirir canastas navideñas, entre otros.

(Diario Correo)





# Médicos y directivos del hospital VRG logran referencia oportuna de paciente



## Menor de edad ya se encuentra en el INS del Niño en Breña

Pese a las dificultades que atraviesa el hospital de Huaraz y el poco interés de los hospitales de emergencia en Lima, el nosocomio Víctor Ramos Guardia, logró referencia oportuna de paciente pediátrica post operada de obstrucción intestinal.

El Hospital Víctor Ramos Guardia de Huaraz informa con satisfacción que, gracias a las gestiones realizadas por el equipo médico y la valiosa colaboración del Colegio Médico del Perú, se logró la referencia oportuna de la paciente Dayana E.K.D. de 12 años de edad, al Instituto Nacional de Salud del Niño en Breña, Lima.

La menor presentaba un cuadro clínico complejo debido a una

obstrucción intestinal e isquemia mesentérica (post operada), lo que requería atención especializada de mayor nivel. Ante la situación, el hospital activó de inmediato sus protocolos de atención y realizó las coordinaciones necesarias para asegurar la referencia oportuna de la paciente.

Gracias a la gestión conjunta con el Colegio Médico del Perú, se logró la referencia a la brevedad posible, garantizando el traslado seguro de la paciente. Dayana E.K.D. fue trasladada en una ambulancia de tipo III, acompañada por personal de salud calificado del Hospital Víctor Ramos Guardia, quienes brindaron atención constante durante el viaje.

El hospital extiende su más sincero agradecimiento a la Dra. Zulema Monzón, Directora Ejecutiva de la Dirección de Monitoreo y Evaluación de Servicios de Salud del Ministerio de Salud, al Dr. Pedro Riega, Decano Nacional del Colegio Médico del Perú, y al Dr. Julio Vizcarra Anaya por su invaluable apoyo y colaboración en la gestión de la referencia de la paciente. El Hospital Víctor Ramos Guardia reiteró su compromiso de brindar atención médica de calidad y oportuna a todos sus pacientes, especialmente a los niños y niñas, trabajando siempre en conjunto con otras instituciones de salud para garantizar el bienestar de la población.

(Araldo Mejía Bojórquez)

**MÁS CARGA CHAMBA LLEGO**

**NUEVO AUMARK E**  
BARANDA - 3 TON

ANO MODELO 2023. FOTOS REFERENCIALES Y FICHA TÉCNICA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO.

**¡EMPRENDE AHORA!**  
**K2 DIÉSEL**

15 ASIENTOS  
TURBO DIÉSEL INTERCOOLER  
COMMON RAIL BOSCH

**Visítanos ahora mismo**



**UBICANOS EN JR. FRANCISCO ARAOZ N° 142**  
**(REF. AL COSTADO DE SUNARP - INDEPENDENCIA - HUARAZ)**

**Ubícanos en Jr. Francisco Araoz N° 142 – Independencia – Huaraz**



**(043) 421359**



**999 862 601**



# Mujer embarazada que herida en violento choque en panamericana Norte

Serenos de Nuevo Chimbote y personal de la ambulancia municipal auxiliaron a joven embarazada que resultó herida en violento accidente

automovilístico.

Personal municipal llegó hasta la Panamericana Norte altura del AH. Villa de Periodista, auxiliando a la mujer herida,

quien fue identificada como Alessandra Aguilera Bajonera, siendo trasladada al hospital regional.

El accidente vehicular

ocurrió entre dos automóviles de placas H2R-664, propiedad de Obregón Huaromo Nelson Yuñor, y la unidad AKR-628, propiedad de Ortiz Carazas

Jhony Alfredo, las cuáles colisionaron intempestivamente provocando el accidente.

Finalmente las diligencias correspondien-

tes quedaron a cargo de la Policía Nacional del Perú.

(Chimbote Infórmate - Noticias)



**FIMSAC**  
Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

**TUNLAND**

**G9 LUXURY**

**LA LÍNEA DE PICKUPS MÁS COMPLETA**

Jr. Francisco Araos N° 142, Independencia – Huaraz  
Contactos: 943626930 - 930290221



# Recapturan a sujeto que se fugó de carceleta de DEPINCRI cuando hacia lio en casa de su madre



Alberto Brayan Acuña Barreto (30), quien se había fu-

gado el pasado 4 de marzo de la carceleta policial en

Chimbote fue recapturado anoche en el Asentamiento

Humano "Villa Hermosa" de Nuevo Chimbote.

Acuña Barreto, quien estaba bajo custodia por robo

aggravado en la sede del departamento de investigación criminal de Chimbote, logró escapar aprovechando un descuido de los agentes policiales.

A pesar de los esfuerzos de los agentes para dar con su paradero, incluida una búsqueda en los alrededores de la primera cuadra del jirón Espinar, donde se encuentra la sede de la DEPINCRI, el fugitivo no fue localizado hasta ahora.

Alberto Brayan Acuña Barreto, quien se encontraba bajo efectos de alucinógenos, acudió a visitar a su madre en el A.H "Villa Hermosa" y empezó a hacer problemas a los vecinos.

De inmediato, personal de seguridad ciudadana y patrullaje integrado acudieron al lugar y tras intervenirlo, confirmaron que se trataba de Alberto Brayan Acuña Barreto, quien el pasado 4 de marzo, escapó de los calabozos del departamento de investigación criminal de Chimbote.

(Chimbote Infórmate - Noticias)

# Alcalde Walter Soto y jefe policial lideran operativo ante incremento de robos



Con el objetivo de hacer retroceder a la delincuencia y devolverle la tranquilidad al distrito, el alcalde de la Municipalidad de Nuevo Chimbote, Walter Soto Campos, encabezó un megaoperativo junto al jefe de la Macro Regional Policial de Áncash, general PNP William Cortijo Salinas.

Ante los últimos robos y asaltos registrados en la localidad, el burgomaestre se reunió con el general y la jefa de la División Policial de Chimbote, coronel PNP Carol Vígo Catter, para ejecutar operativos de manera constante en diversos sectores del distrito

e intensificar el trabajo de inteligencia para combatir a los grupos criminales.

Tras la reunión, se ejecutó un megaoperativo en diversos sectores del distrito para disuadir el accionar de la delincuencia, con participación del serena-zo y personal policial.

"La delincuencia no nos va a vencer, como presidente del Consejo Distrital de Seguridad Ciudadana de Nuevo Chimbote siempre voy a estar al frente de estos operativos y trabajando de la mano con los buenos oficiales que quieren lo mejor para nuestro distrito", expresó el bur-

go-maestre.

Por su parte, el general Cortijo destacó el compromiso del alcalde distrital y consideró que el trabajo articulado entre la municipalidad y la Policía hará retroceder a la delincuencia.

"Vamos a atacar por dos frentes, que son el trabajo preventivo y la investigación policial. Se realizarán operativos de manera constante y se reforzará el trabajo de inteligencia. Además, vamos a repotenciar con personal", explicó el alto oficial.

(Chimbote Noticias)





# Trece años de cárcel para sujeto que atacó con cuchillo a ciudadano y adolescente para robarles



La Segunda Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Nuevo Chimbote consiguió la condena de 13 años 8 meses y 18 días de pena privativa de libertad en contra de Víctor Arenas Lucio por ser el autor del delito contra el patrimonio, en la modalidad de robo agravado en agravio del menor de iniciales R.M.L (15 años) y Manuel Lopez Hinostraza.

El fiscal conjunto provincial a cargo, Jean Paul Trujillo Avalos, en audiencia de juicio oral sus-tentó debidamente y con idoneidad la pruebas recabadas durante la investigación, logrando que Víctor Arenas Lucio reconozca haber cometido el delito de robo agravado.

Según las investigaciones, el 12 de mayo del 2023 cuando el agraviado Manuel Lopez Hi-

nostro-za se encontraba en la puerta de su amiga en la urbanización Bel-lamar, Nuevo Chimbote, fue abordado por el in-vestigado Víctor Arenas Lucio conjuntamente con otros sujetos, siendo que éste lo amenazó con un cuchillo para quitarle sus pertenencias, ocasionando al agraviado le-siones en la mano y el estómago producto del ataque. Posteriormente, el mismo imputado Víctor Arenas Lucio abordó a un menor de 15 años a quien amenazó con el cuchillo para quitarle su mochila y celular.

Cabe indicar que el sentenciado viene cumpliendo la pena en el centro penitenciario de Cambio Puente, desde el 12 de mayo del 2023 hasta el 13 de junio del 2036.

(Chimbote Noticias)

## CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE ALQUILER DE AMBIENTE PARA ALMACÉN PARA EL MÓDULO JUDICIAL INTEGRADO EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR - SNEJ DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH" según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

### CRONOGRAMA

Convocatoria	02 de mayo del 2024
Consultas y Observaciones: Correo: <a href="mailto:logisticacsjan@pj.gob.pe">logisticacsjan@pj.gob.pe</a> , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 – 26084	Del 02 al 03 de mayo del 2024 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	06 al 08 de mayo del 2024 Hasta las 11:59 pm

### NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentadas de formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

- Constancia de RNP vigente
- Ficha RUC
- Anexo N° 5 (propuesta económica)
- Anexo N° 6 (DJ Antisoborno)
- DD JJ de experiencia del postor
- Y demás requisitos establecidos en la presente convocatoria

Para publicar su oferta deberá ingresar al PORTAL DE ABASTECIMIENTOS, <https://sap.pj.gob.pe/portallabastecimiento-web/Convocatorias8uit>, y buscar la Convocatoria:

**2024-015-0000112.**

### Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los Términos de Referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición, según corresponda
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica.
- La vigencia de la cotización debe ser 30 días calendarios.

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,  
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA  
Corte Superior de Justicia de Ancash

## CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS

Quinta convocatoria para el "SERVICIO DE UN MEDICO OCUPACIONAL PARA LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH - POR UN PERIODO DE TRES (03) MESES" según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

### CRONOGRAMA

Convocatoria	02 de mayo del 2024
Consultas y Observaciones: Correo: <a href="mailto:logisticacsjan@pj.gob.pe">logisticacsjan@pj.gob.pe</a> , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 – 26084	Del 02 y 03 de mayo del 2024 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	06 al 08 de mayo del 2024 Hasta las 11:59 pm

### NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentadas de formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

- Constancia de RNP vigente
- Ficha RUC
- Anexo N° 5 (propuesta económica)
- Anexo N° 6 (DJ Antisoborno)
- Y demás requisitos establecidos en el TDR de la presente convocatoria

Para publicar su oferta deberá ingresar al PORTAL DE ABASTECIMIENTOS, <https://sap.pj.gob.pe/portallabastecimiento-web/Convocatorias8uit>, y buscar la Convocatoria:

**2024-015-0000113.**

### Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los Términos de Referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición, según corresponda
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica.
- La vigencia de la cotización debe ser 30 días calendarios.

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,  
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA  
Corte Superior de Justicia de Ancash



# Hallan a hombre 'pepeado' en Chimbote



Un hombre fue abandonado 'pepeado' en la avenida Perú, en el pueblo joven Dos de Mayo, a la altura del restaurante Mil Sabores 2.

Alertados del hecho, agentes del Serenazgo acudieron hasta la avenida Perú y auxiliaron a F. R. A., quien luego de recibir los primeros auxilios logró brindar información de su familia, que se hizo cargo del cuidado y atención.

(Chimbote Perú Hace Noticia)



## Transportes y Turismo Renzo Tours S.R.L.

SERVICIO DIARIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE HUARAZ A:  
 CHACAS - ACOCHACA - SAN LUIS - LLUMPA  
 PISCOBAMBA - POMABAMBA - YURAMARCA  
 TARICA - SIHUAS Y VICEVERSA.



OFICINA PRINCIPAL

HUARAZ: Jr. Simón Bolívar N° 441 Telf. (043) 610459 Cel. 943608607

SAN LUIS: Plaza de Armas Cel. 969162155 LLUMPA: Cel. 941909230

PISCOBAMBA: Jr. San Pedro S/N 968552149 ACOCHACA: Cel. 930561884

CARHUAZ: Cel. 927357438 CHACAS: Jr. Lima S/N Cel. 917529493

SIHUAS: Jr. 9 de Enero S/N Cel. 978805587 / 939668986

POMABAMBA: Jr. Huaraz N° 430 Telf. 951651441

EMPRESA DE TRANSPORTE

**Olguita Tours** S.R.L.  
 DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavin, San Marcos, Huari, Llamellin,  
 Huacaybamba y Huacchis

SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS  
 Y ENCOMIENDAS

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV - VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338  
 Huarupampa- Huaraz



SERVICIOS TURÍSTICOS A NIVEL NACIONAL  
 COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD



# Robo en vivienda de villa del ingeniero deja a vecinos alarmados

Una vivienda en la Villa del Ingeniero de Nuevo Chimbote fue blanco de un audaz robo perpetrado por delincuentes que llegaron en una camioneta cerrada Tiggo 8, según reportes de los residen-

tes. Los vecinos relataron que los sujetos emplearon un modus operandi meticuloso. Primero, uno de ellos descendió de la camioneta y tocó la puerta de la vivienda durante

casi 5 minutos para asegurarse de que no hubiera nadie en el interior. Acto seguido, otro individuo realizó la misma acción. Una vez que confirmaron que la casa estaba desocupada, tres

delincuentes rompieron la puerta y entraron llevándose consigo joyas, dinero en efectivo, una consola de videojuegos PlayStation y otros objetos de valor.

A pesar del impacto

del robo, la agraviada ha expresado su frustración por la falta de una respuesta certera por parte de las autoridades policiales. Este incidente ha generado preocupación entre los residen-

tes de Villa del Ingeniero quienes exigen una mayor presencia policial y medidas de seguridad más efectivas para prevenir futuros robos en la zona.

(Noticias En Red)



## CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES

Primera convocatoria para la contratación de los "ADQUISICION DE EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL PARA LOS TRABAJADORES DEL SERVICIO UNIFICADO DE NOTIFICACIONES DE HUARAZ Y LAS MINI SUN (CARHUAZ, YUNGAY, HUAYLAS Y HUARI) DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según EE.TT. (Especificaciones Técnicas).

### CRONOGRAMA

Convocatoria	03 de mayo del 2024
<b>Consultas y Observaciones:</b> Correo: <a href="mailto:logisticacsjan@pj.gob.pe">logisticacsjan@pj.gob.pe</a> Teléfono: 043 - 487150 Anexo 26083 - 26084	<b>Del 06 al 07 de mayo del 2024</b> En el horario de 08:00 am a 04:00 pm
<b>Presentación de ofertas:</b>	<b>08 de mayo del 2024</b> Hasta las 11:59 pm

#### NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados en formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

- Constancia de RNP vigente
- Ficha RUC
- Experiencia General y Especifica
- Fichas Técnicas del Bien Ofertado
- Garantía Comercial
- Anexo N° 5 (Propuesta Económica)
- Anexo N° 6 (DJ Antisoborno)

Para publicar su oferta deberá ingresar al PORTAL DE ABASTECIMIENTOS DEL PODER JUDICIAL:

<https://sap.pj.gob.pe/portallabastecimiento-web/Convocatorias8uit>

Convocatoria: 2024-015-000006

Manual del Usuario:

[https://sap.pj.gob.pe/portallabastecimiento-web/assets/docs/manual\\_usuario.pdf](https://sap.pj.gob.pe/portallabastecimiento-web/assets/docs/manual_usuario.pdf)

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su atención.

Atte.,  
**COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA**  
 Corte Superior de Justicia de Ancash

## CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES

Primera convocatoria para la contratación de los "ADQUISICION DE MEGAFONOS CON SIRENAS PARA LAS SEDES DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según EE.TT. (Especificaciones Técnicas).

### CRONOGRAMA

Convocatoria	03 de mayo del 2024
<b>Consultas y Observaciones:</b> Correo: <a href="mailto:logisticacsjan@pj.gob.pe">logisticacsjan@pj.gob.pe</a> Teléfono: 043 - 487150 Anexo 26083 - 26084	<b>Del 06 y 07 de mayo del 2024</b> En el horario de 08:00 am a 04:00 pm
<b>Presentación de ofertas:</b>	<b>08 de mayo del 2024</b> Hasta las 11:59 pm

#### NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados en formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

- Constancia de RNP vigente
- Ficha RUC
- Experiencia General y Especifica
- Fichas Técnicas del Bien Ofertado
- Garantía Comercial
- Anexo N° 5 (Propuesta Económica)
- Anexo N° 6 (DJ Antisoborno)

Para publicar su oferta deberá ingresar al PORTAL DE ABASTECIMIENTOS DEL PODER JUDICIAL:

<https://sap.pj.gob.pe/portallabastecimiento-web/Convocatorias8uit>

Convocatoria: 2024-015-000006

Manual del Usuario:

[https://sap.pj.gob.pe/portallabastecimiento-web/assets/docs/manual\\_usuario.pdf](https://sap.pj.gob.pe/portallabastecimiento-web/assets/docs/manual_usuario.pdf)

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su atención.

Atte.,  
**COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA**  
 Corte Superior de Justicia de Ancash



# Una vez más es una realidad



BUS GRATUITO para los Estudiantes hasta el Campus Universitario de la UNJFSC los beneficiados serán los jóvenes Universitarios de los Centros Poblados como Humaya, Caldera, Vilcahuaura, Balconcillo, Alcantarilla, Acaray, Buenos Aires, Desagravio, Rontoy, Cañaverales todo el Valle y el Casco Urbano del Distrito de Huaura.

Horario de partida 6:50 am desde el C.P de Humaya.

Punto de concentración: Plaza de Armas y Entrada Principal.

Huaura: Esquina del Colegio San Martín.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

# Eligen a Barranquina como mejor libero nacional en copa Akira Kato

Emma Salazar, destacada integrante del club Verano Sport, demostró un desempeño admirable durante su participación en la Copa Akira Kato, etapa nacional.

A pesar del difícil momento que atravesaba tras la reciente pérdida de su padre, Emma mostró una fortaleza emocional y un compromiso excepcionales en cada momento del torneo. Su valentía y determinación inspiraron a sus compañeras de equipo. ¡Felicitaciones, Emma, por tu destacada actuación y por ser un ejemplo de superación!

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)



# Jefe de unidad TTE brigadier CBP Dr. Percy Velásquez Zevallos asume comandancia CIA bomberos Barranca

Hoy 28 de abril, se llevó a cabo la ceremonia de transferencia de mando

Se presentó al nuevo Jefe de Unidad, Teniente Brigadier CBP Percy Ferrer Velásquez Zevallos y ratificación del cargo al Teniente CBP Gary Arroyo Corrales quien acompañará en la comandancia, en calidad de segundo jefe.

Queremos agradecer por su compromiso al personal que estará a cargo de las distintas áreas, pues estamos convencidos que con un trabajo en equipo y con el apoyo de todo el

personal voluntario se logrará grandes resultados en bien de nuestra compañía.

Así mismo agradecemos la gran labor realizada al comando de unidad saliente representado por el Brigadier CBP Augusto Valeriano Alegre Aguirre.

Confiamos en que la experiencia y dedicación de nuestro nuevo comando contribuirá significativamente a la seguridad y bienestar de nuestra comunidad Barranquina.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)





# Crónicas del abogado Percy Carrión

Camine entre lo que queda de uno de los tantos recuerdos de las muchas Barranca

que todavía perduran encontrándome con lo que todavía queda de las construcciones

de mi padre, la casona Tello y el vestigio de uno de los postes ornamentales en Chorrillos,

porque siento escribir como un acto de liberación individual en memoria del 'viejo Max'

-como solía llamarlo-. Si, escribo estas líneas como exorcismo y liberación para conmigo



mismo, como reconciliación e integración con el mundo y la sociedad real, es decir hacer una representación escrita de la realidad creando una ilusión y poder así expresar ese mundo a través de experiencias personales dejando testimonio de ellas, es decir que intento hacer una descripción de la propia geografía individual y social de un Barranca del siglo pasado por que, aunque el punto de partida es personal y subjetivo, el impulso es social e histórico siendo así que no me responsabilizo -porque ni siquiera lo intento- de querer crear cultura pero si de trabajar por la creación y forja de la nación barranqueña en una sociedad tan difícil como la nuestra para ponernos en los zapatos del otro y caminar con ellos... La vida es esta y hay que sentirla como nuestra en todo lo posible.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

**FIMSAC**  
Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

**Minibús KO - Euro IV**

19 asientos

**COTÍZALO AQUÍ**

Jr. Francisco Araoz Nro. 142, Independencia - Huaraz  
Contactos: 943 626 930 - 930 490 221

Beber agua es beber vida.

DELIVERY

(043) 421359  
(043) 427123  
943 691 833

**SantaTeresa**

AGUA NATURAL DE MANANTIAL DE LA CORDILLERA BLANCA CON DENOMINACIÓN DE ORIGEN / OZONIZADA

HUARAZ: Jr. Francisco Araoz 142





12

Domingo 05 de Mayo del 2024

Prensa Regional

DEPORTES

## Jean Ferrari tras la derrota de la 'U': "Tenía que ser grosero el arbitraje para que nos ganen"



Universitario de Deportes sufrió su primera derrota en la Liga 1 Te Apuesto 2024 este viernes en Tarma. Fue un 2-0 ante ADT, por la jornada 14 del Torneo Apertura. Le dijo adiós a su invicto de 24 partidos y perdió la oportunidad de afianzarse en el primer lugar de la tabla de posiciones.

Tras el pitazo final, Jean Ferrari, administrador del cuadro 'merengue', disparó contra el arbitraje, asegurando que fue "grosero" y que inclinaron la cancha a favor del equipo tarameño. El exjugador se mostró furioso y exigió que haya un mejor trabajo en las últimas fechas.

Con goles de Joao Rojas y Janio Pósito, el equipo de Junín tumbó a la 'U', que no perdía un partido por el campeonato local desde agosto del año pasado. Para el dirigente 'crema', el árbitro cometió errores que les terminaron costando el partido. Por ejemplo, el técnico Fabián Bustos

fue expulsado luego de reclamar con vehemencia, tras el primer tanto de los locales.

A través de sus redes sociales, Jean Ferrari fue contundente contra Edwin Ordóñez y sus colegas. "Lo dije antes del partido, tenía que ser grosero el arbitraje para que nos ganen. Ahora es cuando se empieza a ver cómo actúan algunos... siempre lo mismo en las últimas fechas cuando se definen cosas. Espero corrijan y en estas últimas fechas no encontramos con sorpresas", señaló en su cuenta de X (antes Twitter).

Unos momentos después, en declaraciones a los medios, el administrador de la 'U' continuó disparando contra el arbitraje. "El arbitraje lamentable. Tengo veinte años como futbolista pro-

fesional. Sé cuando un árbitro inclina la cancha. Esta no la voy a comprar. Sabemos que faltan tres fechas. Qué raro. Qué casualidad. Para los que no entiendan o no saben, hay arbitrajes que inclinan la cancha, que manejan partidos. Esto no es casualidad. Estamos furiosos porque el arbitraje no puede darse de esta manera", añadió.

Ferrari mencionó la expulsión a Bustos y las amonestación temprana a Alex Valera. "Nosotros acá hemos venido a hacer un partido correcto, un partido de igual a igual, pero expulsan al entrenador, sacan tarjetas amarillas que condicionan, dejan hacer jugadas que eran a favor nuestro. La cancha te la inclinan. No es casualidad. Habían dos pelotas en la cancha en el primer gol, nadie la ve. No la ver

el VAR. Ni una sola jugada fueron al VAR. Las casualidades en el fútbol no existen", sostuvo.

Finalmente, dejó claro que, por más que exista dolor ahora, pasarán la página rápido para enfocarse en los duelos que se vienen. "Hay tanto llorón de otros equipos que salen, hablan, dicen. Bueno, y nosotros qué, estamos parados, esperando, mirando. Nosotros estamos jugando el campeonato y también estamos jugando para pasar de fase de Copa Libertadores. Vamos a dar pelea. Vamos a tratar de calmarnos, a pesar del fastidio, de la rabia, porque lo que ha pasado hoy día es lamentable. Bueno, ya está, daremos vuelta a la página", concluyó.

(Depor)

## Universitario vs. Sporting Cristal: fecha, horarios y canales de TV del duelo por la Liga 1

Universitario y Sporting Cristal se verán las caras el próximo domingo 12 de mayo desde las 6:30 p.m. (en Perú, Colombia y Ecuador, con dos horas más en Argentina, Uruguay y Brasil), en el compromiso correspondiente a la trigésima quinta jornada del Torneo Apertura 2024 de la Liga 1 Te Apuesto y que se disputará en el Estadio Monumental. En la siguiente nota conocerás todos los detalles del encuentro, los horarios en los principales países de Latinoamérica y cómo ver su transmisión desde una teleoperadora o en streaming.

Este encuentro será de vital importancia para ambos conjuntos, pues podría definir muchas cosas en la lucha por el Torneo Apertura 2024. Universitario de Deportes llegará después de perder por 2-0 ante ADT en la altura de Tarma, mientras

que Sporting Cristal tiene la obligación de vencer a Alianza Atlético este domingo 5 de mayo si quiere volver a depender de sí mismo.

Un detalle no menor es que la 'U' también tiene un duelo pendiente por la fase de grupos de la Copa Libertadores 2024, ya recibirá este martes 7 a Junior de Barranquilla en el Estadio Monumental, desde las 9:00 p.m. Los cremas no tienen margen de error en su participación internacional, puesto que si pierden frente a los colombianos podrían poner en juego su posible clasificación a los octavos de final o a la Copa Sudamericana.

Por otro lado, Sporting Cristal no podrá contar con Yoshimar Yotún, uno de sus mejores jugadores y el capitán del equipo. Luego de aquejar un fuerte dolor durante la derrota

por 2-1 ante la Universidad César Vallejo, 'Yoshi' tuvo que ser trasladado a una clínica en Trujillo y luego ser evaluado en Lima por el departamento médico celeste. De momento, se conoce que padece una grave lesión en los ligamentos de la rodilla, aunque esperarán a que desinflame la zona afectada para que sea sometido a nuevos estudios.

La última vez que Universitario de Deportes y Sporting Cristal se vieron las caras fue por la jornada 13 del Torneo Clausura 2023. Aquel sábado 16 de septiembre del año pasado, en el cruce disputado en el Estadio Nacional, merengues y bajoportinos nos regalaron un trámite bastante disputado e intenso, pero que finalmente no tuvo ningún efecto en el 0-0 definitivo. Otro dato es que ese día se fueron expulsados Tia-go Nunes y Jorge Fossati.



¿A qué hora juegan Universitario vs. Sporting Cristal?

El encuentro entre Universitario y Sporting Cristal está programado para este domingo 12 de mayo desde las 6:30 p.m. según el horario de Perú, Ecuador y Colombia. En Argentina, Uruguay y Brasil el duelo comenzará a las 8:30 p.m.; en Venezuela,

Paraguay, Chile y Bolivia a las 5:30 p.m.; en México a las 5:30 p.m.; mientras que en España a la 1:30 a.m. del lunes 13.

¿En qué canal ver Universitario vs. Sporting Cristal?

El partido entre Universitario y Sporting Cristal se disputará en el Estadio Monumental y será transmitido para todo el Perú

por la señal exclusiva de GOLPERU, disponible en los canales 14 y 714 HD del servicio de Movistar, además de su versión de streaming a través de la plataforma de Movistar TV App (antes Movistar Play). Recuerda que también podrás vivir el minuto a minuto de este encuentro por la web de Depor.

(Depor)